

Leyes generales cronológicas

En la cronología debemos distinguir los fenómenos que son fruto de una evolución (por ejemplo $e ue ue$, $e ie ie$, sonorización de $sonor$ as , inflexión de la tónica, ~~au~~ $au ou ou o$, abj) y los que son fruto de una mala comprensión del sonido latino en el oído, la boca de un pueblo extraño (por ej. $f = h$; $b = ll$; $au = ll = ll$ - moja da). Estos últimos son, por decirlo así, instantáneos, datan del día primero de la implantación del latín en el territorio extraño. Los primeros tienen una historia ~~larga~~ larga y empiezan ~~mas~~ mas o menos tarde en la vida del latín propagado.

Así llobu hacer son primitivos. No es comprensible que la mala interpretación de $l-$ y $f-$ naciera tardíamente, a menos de una invasión de nueva raza. llobu, extendido de Asturias a Cataluña salvo en Castilla, debió perder sus fonemas por influencia del gallego y del castellano ya antes del siglo XII, de modo que nunca llegó a ser abundante en la escritura, lo uno porque no era muy útil, y lo otro porque la escritura no sabía representarlo claramente, ni aun en el XIV en el ms. D. Periboniat.

hacer fue primitivo pero solo en el centro de Esp.^a y no existía hacer acaso pronunciado hacer, o que pronunciaba hacer por influencia leonesa.

llobu como extraño al centro de Esp.^a se rectificó a lobu- y al centro hauer se generalizó. La rectificación y la generalización se efectuaron operando en el NO y NE.